



**Municipalidad de Lago Verde
Dirección De Desarrollo Comunitario**



**REF.: APRUEBA EN TODAS SUS PARTES
CONVENIO RES. EXENTA N°1439 DE
FECHA 26.11.21, DE TRANSFERENCIA DE
RECURSOS, CELEBRADO ENTRE LA
ILSUTRE MUNICIPALIDAD DE LAGO
VERDE, Y EL GOBIERNO REGIONAL DE
AYSEN PARA LA EJECUCION DE LA
ACTIVIDAD DE SEGURIDAD 6% F.N.D.R.
2021 "INFORMANDONOS EN SEGURIDAD
CIUDADANA", COG. N°24310183.**

DECRETO N° 663.1

LAGO VERDE, 15 de DICIEMBRE de 2021.

VISTOS : Las facultades y atribuciones que me confiere la ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; ; El Decreto Alcaldicio N°357 de fecha 26.06.2021 que nombra Alcalde Titular de Lago Verde; El Acta Constitutiva de fecha 28.06.2021 del Honorable Concejo Municipal de la Comuna de Lago Verde: y

CONSIDERANDO: La postulación y adjudicación por parte del Municipio, con el objetivo de entregar una iniciativa de Seguridad Ciudadana que permita adquirir competencias básicas a través de medios masivos de comunicación, y entregar las herramientas que permitan autogestionar de manera inicial los propios mecanismos de seguridad ciudadana, dar a conocer la función y apoyo que prestan cada uno de los servicios públicos y privados de la comuna en materia de seguridad. La celebración del Convenio de Transferencia, y Normativa acerca del Reconocimiento, Inauguración y Difusión del Proyectos, entre el Gobierno Regional representado por la Gobernadora Regional de Aysén doña Andrea Jacqueline Macías Palma RUT N° 13.740.353-6, Y la Ilustre Municipalidad de Lago Verde Rut: 69.253.000-4, en adelante indistintamente la entidad ejecutora representado por don Nelson Opazo López, Cedula de Identidad N° 12.540.593-2, se ha acordado suscribir un Convenio de Transferencia de Recursos para la Ejecución de la Actividad de **SEGURIDAD**, 6% FNDR 2021, **"INFORMANDONOS EN SEGURIDAD CIUDADANA"**, Cód. **N°24310183**. como se establece en Convenio de Transferencia, de fecha 10 de noviembre de 2021.

DECRETO:

- 1.- APRUEBASE EN TODAS SUS PARTES** el Convenio de Transferencia de Recursos para la Ejecución de la Actividad de **SEGURIDAD**, 6% FNDR 2021, **"INFORMANDONOS EN SEGURIDAD CIUDADANA"**, Cód. **N°24310183**.



**Municipalidad de Lago Verde
Dirección De Desarrollo Comunitario**



2.- IMPUTESE, a la cuenta presupuestaria:

214.05 ADMINISTRACION DE FONDOS

3.- ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, y ARCHÍVESE.


LUIS BASCUÑAN MORALES
SECRETARIO (S)


MARCELA MARTIN PEREZ
ALCALDE (S)

MMP/LBM/lbm

DISTRIBUCIÓN:

- Oficina de Partes, Gore.
- Oficina de Partes, Lago Verde. ✓
- Dideco
- Daf.